

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Vilamarxant

2024/16336 Anuncio del Ayuntamiento de Vilamarxant sobre la modificación de la plantilla y el anexo de personal del presupuesto del ejercicio 2024.

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de noviembre de 2024, acordó la aprobación inicial de la modificación de la plantilla y el anexo de personal del presupuesto del ejercicio 2024. Exp. 2022470M.

Se somete a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia para que pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo, podrá ser examinada por cualquier persona interesada en las dependencias municipales (departamento de personal) para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Estará el texto íntegro a disposición de las personas interesadas en el Tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento de Vilamarxant y en el departamento de personal.

De no presentarse reclamaciones en el plazo indicado, el acuerdo hasta entonces inicial se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de adoptar acuerdo expreso.

Vilamarxant, 26 de noviembre de 2024.—El alcalde, Héctor Troyano Navarro.

